

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **52**

Fecha: 22/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2017 00482	Ordinario	EVA JULIA MENDEZ	GMOVIL SAS	Auto termina proceso por Transacción TERMINA PROCESO POR TRANSACCION, CANDELA MEDIDA. OFICISAR ARCHIVAR CUMPLIDO LO ANTERIOR	21/04/2021	
1100131 03 018 2018 00321	Ordinario	JOHN JAIRO CHAMPUTIS MOSQUERA	CONJUNTO RESIDENCIAL AGRUPACION DE VIVIENDA JACARANDA PH	Auto rechazo incidente RECHAZA INCIDENTE DE REGULACIONES DE HONORARIOS POR RAZONES EXPUESTAS EN AUTO	21/04/2021	
1100131 03 018 2019 00090	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	YESID PEREA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA DOCUMENTACION RELATIVA DE LA NOTIFICACION DE LA ACREEDORA HIPOTECARIA DAVID¿VIENDA, REQUIERE A LA PARTE ATORA PARA NOTIFICACION A BANCO DE BOGOTA CONFORME A LO RESUELTO EN LA PROVIDENCIA. VER SU CONTENIDO.	21/04/2021	
1100131 03 018 2020 00140	Ejecutivo Singular	SAFETY WORK INDUSTRIA SAS	EZENTIS COLOMBIA SAS	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, LEVANTA MEDIDAS OFICASR. ARCHIVAR LUEGO	21/04/2021	
1100131 03 018 2021 00054	Ejecutivo con Título Hipotecario	BLANCA ELENA ROCHA MUÑOZ	CINDY VANESSA BAYONA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	21/04/2021	
1100131 03 018 2021 00071	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S. A.	CONSORCIO LA BOMBONERA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OFICIAR DIAN RECONOCE APODERADO	21/04/2021	
1100131 03 018 2021 00071	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S. A.	CONSORCIO LA BOMBONERA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, OFICIAR	21/04/2021	
1100131 03 018 2021 00073	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	DANIEL GOMEZ RUIZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	21/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO